

nistas a las que se hace referencia en el punto sexto del orden del día.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—La Consejera Secretaria, Marta Colomer Cendrós.—23.176.

### AI GÜES DE VIC, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sala de actos de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Delegación de Osona, sita en calle Historiador Ramon d'Abadal i de Vinyals, 5 de la ciudad de Vic, el día 21 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 22, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 11 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rogeli Fletas Anglada.—22.087.

### ALADINO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2006, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ubago González de Echávarri.—23.243.

### ALBROS INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1277/2005 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Juan Manuel Armario Galina y otro, y contra Albros Instalaciones, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 13 de abril de 2006 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 15.360,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 13 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—22.016.

### ALCAIDUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

#### Disolución y liquidación de la sociedad

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 3 de abril de 2006, se acordó la disolución y simultánea liquidación y extinción de la sociedad en un solo acto, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones.....	66.803,33
Tesorería.....	89.403,46
Total activo.....	156.206,79
Pasivo:	
Capital suscrito.....	169.482,00
Resultados de ejercicios anteriores.....	-13.275,21
Total pasivo.....	156.206,79

Palma de Mallorca, 3 de abril de 2006.—El Liquidador único, Jaime Bestard Manera.—22.111.

### ALCUDIAMAR PUERTO TURÍSTICO DEPORTIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Alcudiamar Puerto Turístico Deportivo, Sociedad Anónima» (anteriormente denominada «Travelift Alcudia, Sociedad Anónima»), para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera con-

vocatoria el 16 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en paseo Marítimo, 1, del Puerto de Alcudia, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola.—Visto bueno, el Presidente, Juan Domingo Truyols.—23.280.

### ALCUDIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Alcudiamar, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el 16 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Paseo Marítimo, 1, del Puerto de Alcudia, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola.—Visto Bueno Presidente, Juan Domingo Truyols.—23.285.

### ALEGRANZA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2006, a las diez horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Villagrán y de Villota.—23.239.

### ALFONSO DÍAZ NOGALES (A.D.N. AISLAMIENTOS DECORACIÓN)

*Declaración insolvencia*

El Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya) publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (número Autos 685/03, pieza ejecución n.º 42/04); y para el pago de 693,77 euros de principal, 448,96 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Alfonso Díaz Nogaes (A.D.N. Aislamientos Decoración), sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de abril de 2006.—María Echeverría Alcora, Secretaria Judicial.—21.517.

### ALGETE NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Algete Norte, Sociedad Anónima», celebrado el día 28 de marzo de 2006, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 23 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, número 62, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma hayan depositado sus acciones en la sede social de la compañía o bien el certificado de tenerlas depositadas en una entidad bancaria. En este último caso, en la certificación deberá hacerse constar que los títulos quedan inmovilizados hasta después de terminada la Junta.

Conforme a los Estatutos, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, mediante la autorización legal correspondiente.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Irago García.—23.224.

### ALHIQUE, S. A.

El Administrador de Alhique S.A., convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, finca Alhique, Los Rubio, Rincón de la Victoria, Málaga, a las diez horas del día 10 de junio de 2006, en primera convocatoria y el día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe-Memoria de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Modificación del objeto social. Artículo 2.º de los Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar y pedir su entrega o envío gratuito.

Rincón de la Victoria, 21 de abril de 2006.—La Administradora, María Dolores Fernández-Pacheco.—24.158.

### ALMABENI FINANCIERA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 19 de junio de 2006 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2005, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y refundición, en su caso, de los estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre, a su reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra, en su caso, de los estatutos sociales actualmente vigentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—23.233.

### ALMACENES CÁMARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Almacenes Cámara, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta entidad que se celebrará en la calle Níquel, número 2, Polígono Industrial de San Cristóbal, Valladolid, el día 6 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Retribución de Consejeros.

Desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Mingo Hidalgo.—24.169.

### ALMACENES LA PLATA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Almacenes La Plata, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, situado en la Carretera de Medellín, kilómetro 2, de Cáceres, el día 16 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria; en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 23 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la entidad, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.